



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de noviembre de 1984

Expediente Nº 8.440/84

RES. Nº 352/84

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno Sr. CARLOS EDGARDO GONZALEZ-----  
L.U. Nº 15248 , en el sentido de obtener equivalencias de las asignaturas  
aprobadas en la carrera de INGENIERIA QUIMICA-----, con las que co  
rresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Analista de Sistemas  
de esta Facultad;

El informe de la Dirección de Alumnos en relación a la situación cu  
rrricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de  
Carrera; y lo dispuesto por las Resoluciones Nº 127/84 y 326/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la /  
Ley Nº 23.068 ;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

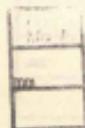
ARTICULO 1º : Acordar al Sr. CARLOS EDGARDO GONZALEZ----- L.U. Nº///  
15248 equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de ///  
INGENIERIA QUIMICA-----, para la carrera de la Licenciatura en Analis  
ta de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguien  
te detalle:

- 1) INTRODUCCION A LA MATEMATICA
- 2) A.L.G.A.
- 3) INGLES

Son tres (3) materias acordadas por aplicación de la Tabla de Equivalencias  
Automáticas, conforme a lo dispuesto por las Resoluciones Nº 127/84 y 326/  
84 de esta Facultad.

ARTICULO 2º : Dejar establecido que los T.P. regularizados por el recu-//  
rrente son equivalentes y válidos por el período determinado por las re-//  
glamentaciones en vigor.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de /  
razón, registro y demás efectos. Cumplido, para su ARCHIVO.-



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS

SECRETARÍA DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. CARLOS EDGARDO GÓTZ